Citar Oficio Nº 900142744

Buenos Aires, jueves, 6 de febrero de 2025

JUZGADO COMERCIAL 29 - SECRETARIA Nº 58

CABA

Ref.: "MONSANTO ARGENTINA S.R.L. c/ NIGRO, JORGE ATILIO s/EJECUTIVO"

DEO N° 17123386 Expte: 157/22

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a V.S., en respuesta al requerimiento librado en relación al Expediente de la referencia.

Al respecto, cumplimos en informar a V.S. que, atento que el Sr. NIGRO JORGE ATILIO (DNI 13.006.516) a la fecha de recepción del oficio no posee en nuestra entidad cuentas abiertas en moneda dólares, hemos procedido tomar debida nota del embargo ordenado por un total de $33564893.89 (Pesos treinta y tres millones quinientos sesenta y cuatro mil ochocientos noventa y tres con ochenta y nueve centavos) resultante del total de la medida U$S 31230.42 a la cotización del día de la fecha BNA $1074.75 tipo vendedor, salvo que V.S. ordene lo contrario.

Sin perjuicio de ello comunicamos que la cuenta que el demandado mantiene en nuestro Banco se encuentra a la fecha con saldo insuficiente, bloqueada por medidas cautelares anotadas con anterioridad pendientes de cumplimiento y registra su último movimiento el día **12/07/2024**.

Sin otro particular, saludamos a V.S. muy atte.

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 07/02/2025
Usuario: 27334198087